



**Mensaje del Secretario General con ocasión
del Día Internacional de Información sobre el Peligro
de las Minas y de Asistencia para las Actividades
relativas a las Minas
4 de abril de 2022**

El Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas nos recuerda lo mucho que hemos avanzado en la labor de librar al mundo de los restos explosivos de guerra, y el mucho trabajo que seguimos teniendo por delante.

Hace exactamente 30 años, diversos activistas de la sociedad civil unieron sus fuerzas para poner en marcha la Campaña Internacional para la Prohibición de Minas Terrestres.

Menos de cinco años más tarde se abrió a la firma la Convención sobre la Prohibición de las Minas.

En la actualidad, más de 160 Estados han firmado la Convención, y las minas terrestres se consideran, de forma casi universal, inaceptables.

Se han destruido más de 55 millones de minas, y no solo se ha conseguido que 30 países de todo el mundo puedan considerarse libres de minas, sino que el número de personas afectadas por ellas ha disminuido drásticamente.

Sin embargo, quedan todavía en el mundo millones de minas terrestres almacenadas, y esas armas aborrecibles contaminan aún más de 50 países con su presencia.

Las minas, los restos explosivos de guerra y los artefactos explosivos improvisados siguen siendo la causa de que miles de personas (muchas de ellas niños) pierdan la vida o resulten heridas cada año.

Debemos redoblar nuestros esfuerzos para proteger a las personas que todavía están expuestas a las municiones explosivas, tanto en Siria, Somalia y el Afganistán como en Myanmar, Camboya y otros muchos países.

En Ucrania, las consecuencias de un solo mes de guerra, que deja municiones sin detonar, minas terrestres y bombas en racimo, se prolongarán durante décadas y supondrán una amenaza para las personas mucho después de que se silencien las armas. Esto dificulta, ya desde este momento, la entrega de ayuda humanitaria de emergencia e impide que las personas puedan huir en busca de un lugar seguro.

Hago un llamamiento a todos los Estados para que se adhieran a la Convención sin demora. A los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, en particular, les incumbe una responsabilidad especial.

Adoptar medidas en relación con las minas es invertir en la humanidad. Es también requisito indispensable en los esfuerzos de ayuda humanitaria, y la base de una paz duradera y un desarrollo sostenible.

En este Día Internacional, aprovechemos la labor desarrollada hasta ahora para librar al mundo de la lacra de las minas terrestres de una vez por todas.
